



Compras Públicas Sustentables
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Papel¹

Criterios ambientales a tener en cuenta para la compra del producto de manera sustentable

Eficacia Energética: En su elaboración.

Papel reciclado: Aquel que se fabrica utilizando como materia prima desecho de papel.

Optimización del packaging: En el embalaje del producto. Utilizando materiales reciclados y/o reduciendo la cantidad de embalaje.

Certificación de ISO 14.001: Norma de cumplimiento voluntario sobre gestión ambiental empresarial.

Producción limpia: Garantía del fabricante de no utilizar sustancias de alto grado de toxicidad o peligrosidad en el proceso de fabricación del producto.

En el sector papelero local los árboles procesados para la obtención de fibras -pinos, eucaliptos, sauces y álamos- provienen de plantaciones forestales dedicadas a la explotación comercial. En algunos casos se utiliza el bagazo de la caña de azúcar como recurso fibroso.

Usos diversos: producto/servicio apto para diversos usos.

Alcance/uso

Para escritura, impresión, fotocopias, sobres, cuadernos, folletos, carpetas para expedientes, intercambio epistolar, publicaciones, papel sanitario etc.

Impactos ambientales, sociales y económicos

Reducción del uso de agua, se utiliza un 86% menos de agua en comparación con la utilizada en el proceso productivo en base a pasta química.

Reducción de las emisiones en el agua; la contaminación del agua se reduce aproximadamente en un 92%.

Reducción de emisiones a la atmósfera

Reducción en el uso de la energía, se realiza un ahorro energético de al menos 62%, en comparación con la producción de papeles con pasta química.

Los productos de papel constituyen el mayor componente de los desechos sólidos de una oficina. La compra de papel con criterios ambientales de sustentabilidad permite, entre sus características más importantes promover un uso más eficiente de los recursos forestales, y ahorrar energía. Ayuda a estimular los mercados para la recuperación de papel, reduciendo la cantidad de material que ingresa en el flujo de residuos sólidos.

¿Cuanto se consume en la fabricación del papel?

	Insumos	Agua	Energía	Residuos
Papel Reciclado	Papel usado	8m3	3600 kwh	100 kg
Papel Químico	14 árboles	15m3	9600 kwh	1500 kg

1. El escenario actual resulta poco permeable para la incorporación de criterios de sustentabilidad para la compra/adquisición de papel. Sin embargo, y como parte de este trabajo se proponen criterios que pueden ser considerados para el uso de este producto. La complementariedad que la compra y uso de papel generan en el impacto sobre el ambiente requiere de acciones en el corto y mediano plazo. De aquí, la propuesta de ficha de papel, priorizando la compra, pero generando espacios para el desarrollo de acciones en su uso.

Recomendaciones Generales (para optimizar la compra y el uso del producto)

Existen recomendaciones que resultan fáciles de implementar y con fuerte impacto en el uso de papel. Estas son:

- . Mantener la correspondencia y notas a una página (por ejemplo mediante la modificación de los márgenes y el tamaño de la fuente). Al responder a un memo u otra documentación de este tipo, responder en la parte inferior de la nota, en lugar de utilizar una nueva hoja.
- . En lugar de hacer copias de una nota para su distribución a cada miembro del personal, distribuir una copia, utilice el correo electrónico u otro medio informático disponible en la administración.
- . Verificar periódicamente las listas de distribución, eliminando los que ya no necesitan la información. El mismo se aplica a listas de correo directo, asegúrese de que el papel y gastos de envío no se desperdician en los receptores. Cuando se recibe constante información no deseada o inapropiada de la misma fuente, solicitar al remitente eliminar su nombre de la lista de correo.
- . Cuando la sustitución de una fotocopiadora o una impresora láser sea necesaria, optar por uno que imprima dos caras del papel y / o posea la función de reducción de varias páginas en una sola página, y alentar al personal a utilizar la función dúplex siempre que sea posible.
- . Evitar el uso de paquetes de formularios con papel carbón. El papel carbón no es recicitable. Hacer una copia de una forma y, a continuación, fotocopiar sólo el número necesario de ejemplares.

En la industria local la producción de papel a partir de fibras recuperadas es significativa, en el orden de la mitad del total de fibras utilizadas. Los materiales recuperados son utilizados principalmente en la fabricación de papeles para cartón corrugado, papeles absorbentes (línea tisú), cartulinas, cartones, envases moldeados, papeles para envoltura y algo también en papel periódico.

Las especificaciones técnicas o cláusulas de valoración de oferta incluidas en esta ficha son propuestas que reflejan no solamente el escenario actual, sino también escenarios futuros. Por ello, la modalidad de incorporación estará asociada a la gradualidad, a las necesidades inmediatas para cada caso y a la oferta existente en el mercado. En cualquiera de ellos, la compra resultará más sustentable con al menos la incorporación de una de ellas al proceso de adquisición.

1. El papel que se adquiera deberá contener al menos un porcentaje de fibras recuperadas post-consumo y totalmente libres de cloro TCF o, en su defecto, un porcentaje de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC.

En el blanqueo de los papeles denominados "totalmente libre de cloro" (TCF, Totally Chlorine Free) se utilizan alternativas como el oxígeno o el ozono, eliminándose por completo el uso del cloro

- . Reutilizar sobres y cajas corrugadas, siempre que sea posible.
- . Utilizar lápices (en particular mecánicos), ya que este permite borrar y reutilizar.
- . Promover un programa de reciclado de papel.
- . Priorizar de sustentabilidad sobre la estética (color del papel reciclado frente al tradicional totalmente blanco).
- . Conformar memorandums internos de forma electrónica.
- . Elaborar los pliegos de licitación de forma magnética.

Especificaciones técnicas para ser incluidas en los pliegos

Verificación (proveedor: fabricante del producto):

Presentación de certificado sobre características técnicas del papel por parte del fabricante. En caso de tratarse de papel producido con madera de bosques certificados, el proveedor deberá presentar el certificado FSC que así lo acredite. Cualquier otro medio de prueba también será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada o copia legalizada del certificado FCS, extendidos por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (Ej.: detalle informativo o inscripción en el embalaje).

El sello FSC garantiza que la gestión de la masa forestal de donde procede el producto con el sello, se realiza de acuerdo a criterios de buena gestión que contemplan aspectos económicos, sociales y ambientales.

2. El papel que se adquiera deberá ser libre de agentes abrillantadores

Verificación (proveedor: fabricante del producto):

Cualquier medio de prueba será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (Ej.: detalle informativo o inscripción en el embalaje).

3. El papel que se adquiera deberá contener como máximo 80gr/m² de gramaje.

Verificación (proveedor: fabricante): Cualquier medio de prueba será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (Ej.: detalle informativo o inscripción en el embalaje).

4. El papel que se adquiera deberá ser útil para

cualquier tipo de impresión (fotocopia, impresoras láser o de inyección de tinta, faxes, etc.)

Verificación (proveedor: fabricante): Cualquier medio de prueba será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (Ej.: detalle informativo o inscripción en el embalaje).

5. El fabricante deberá utilizar materiales reciclados para el embalaje del producto y los insumos.

Verificación (proveedor: fabricante): Cualquier medio de prueba será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (ej. detalle informativo o inscripción en el embalaje).

Cláusulas de evaluación y selección de ofertas

Con posterioridad a verificar el cumplimiento por parte de los oferentes de los requisitos formales, será considerado como calificación positiva y diferencial a la hora de dirimir sobre ofertas empatadas,

6. Aquella empresa que posea el mayor porcentaje de fibras recuperadas post-consumo y totalmente libres de cloro TCF o, en su defecto, el mayor porcentaje de fibras procedentes de bosques certificados por el FSC.

Verificación (proveedor: fabricante del producto):

Presentación de certificado sobre características técnicas del papel por parte del fabricante. En caso de tratarse de papel producido con madera de bosques certificados, el proveedor deberá presentar el certificado FSC que así lo acredite. Cualquier otro medio de prueba también será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita, copia certificada o



Compras Públicas Sustentables
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Papel

declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado (Ej.: detalle informativo o inscripción en el embalaje).

7. Que la empresa proveedora participe de un Plan o Programa oficial de reconversión industrial para el sector papelero.

Verificación (proveedor: fabricante): Cualquier medio de prueba será aceptado.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de una garantía escrita o declaración jurada extendida por el fabricante del producto. Cualquier otro medio de prueba que demuestre el cumplimiento de este criterio también será aceptado.

8. Que la empresa proveedora posea Certificación ISO 14.001/2004 vigente o cumpla con un programa de gestión ambiental similar.

Verificación (proveedor: fabricante): Presentación

del certificado ISO 14001/2004 vigente. Para aquellos que garanticen un sistema de gestión ambiental distinto, deberán presentar el certificado correspondiente o informe técnico emitido por un organismo público o privado reconocido.

Verificación (proveedor: distribuidor): Presentación de copia legalizada del certificado ISO 14001/2004 o, en su caso, el certificado o informe técnico que garantice la implementación de un sistema de gestión ambiental por parte del fabricante.

9. La mayor proporción de material reciclado utilizado en los embalajes.

IMPORTANTE: En los casos que el proveedor resida en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, y siempre y cuando sea un sujeto alcanzado por la Ley 123 de EIA, deberá exigirse la presentación del certificado de Aptitud Ambiental emitido por la autoridad competente. Asimismo para el caso de que resida en la Provincia de Buenos Aires y está contemplado en la ley.

Síntesis

Producto: Papel - Especificaciones Obligatorias

- Papel con un % de fibras de madera de explotaciones forestales certificadas (FSC, PEFC o equivalente) o recicladas.
- Blanqueado libre de cloro elemental.
- Idoneidad técnica para impresión y fotocopia.
- Papel libre de agentes abrillantadores.
- Gramaje 80 gr/m² máximo.
- Material reciclado en el embalaje del producto.

Criterios valorables:

- Mayor porcentaje de fibras de gestión forestal sostenible o recicladas.
- Blanqueado totalmente libre de cloro (TCF).
- Menor grado de blancura.
- Proporción de material reciclado en los embalajes.

